

DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DON SALOMON RAMOS ALARCON

DECRETO ALCALDICIO Nº 4211

CHILLAN VIEJO, 1 0 MAY 2023

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios
- **2.-** Ley Nº 19.378, que regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indica.
- **3.-** Las instrucciones contenidas en la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- **4.-** El D.F.L. Nº 1 del 05.04.1994 que fija el Texto refundido Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo

CONSIDERANDO:

- a).- Decreto Alcaldicio N°5.556 del 25.07.2022, que asigna funciones a doña Angélica Caro Rodríguez, como Directora (R) del Departamento de Educación y Decreto Alcaldicio N°939 del 03 de febrero de 2022, que establece subrogancias automáticas para funcionarios del Departamento de Educación, Decreto Alcaldicio N°10.813 del 30 de diciembre de 2022, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.
- b).- La necesidad que Don SALOMON RAMOS ALARCON, Cédula de Identidad No Conductor de Furgón Escolar de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo, traslade Jugadores de futbol de equipo Municipal a la Comuna de San Ignacio, el día miércoles 26 de abril del 2023, en vehículo patente GYJV-15, sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE cometido a Don SALOMON RAMOS ALARCON, Cédula de Identidad N° Conductor de Furgón Escolar de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo, para trasladar Jugadores de futbol de equipo Municipal a la Comuna de San Ignacio, el día miércoles 26 de abril del 2023, en vehículo patente GYJV-15, sin pernoctar.

2.- Sin gastos a rendir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAFAEL BUSTOS FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACC/RBF/LMO/OES/FLP/cll

<u>Distribución</u>: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; Interesado

DIRECTORA DAEM (S)

ANGELA CARDENAS CARRASCO

TU MAY 2023

11 2023